



Quealse



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Dejar, Olvidar

[verbo transitivo intransitivo pronominal]

1- Como transitivo, dejarse u olvidarse algo en un sitio.

2- Como intransitivo, permanecer en un sitio.

Ver: [Dejar](#)

- M'he queao las gafas ena consulta'l médico. Via por ellas, que nô veo na.
- Nô sé ánde m'habré queao el bierno, seguro que se l'ha llevao el muchacho en el carro.
- Yo aquí me queo, qu'estoy ya mu cansao. Ya sos agarro aluego después, cuando me vuerva el resuello.

Comentarios:

En español estándar el verbo **quedar** se usa de forma intransitiva (acepción 2) y el verbo **dejar** de forma transitiva: *el perro se queda en casa* (intransitivo), pero *tú te dejas al perro en casa* (transitivo). En peraleo el verbo **dejar**, en ese sentido, se usa muy poco, y normalmente usamos **quedar** de forma transitiva o intransitiva (*El muchacho s'ha quedao en casa porque no quería venil* / *Tú t'has quedao al muchacho en casa porque tenías que comprar una docena de huevos*).

El uso transitivo de **quedar** a menudo presupone la idea de olvido: "*Tráeme las gafas, que me las he quedao en la cocina*", "*Señorita, m'he quedao el libro en casa*", "*He estao al médico y m'he quedao allí la cartilla*".

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. **Se usa en** Extremadura.

Etimología:

Del latín **quietare** (*quedar quieto, calmado*). En peraleo es mucho más habitual el uso de **quedarse** que el de **dejarse** -que sería lo correcto en el estándar- algo en algún lugar, casi siempre con el sentido de *olvidado o perdido*.

El uso de este verbo como transitivo es probablemente influjo del leonés.